



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

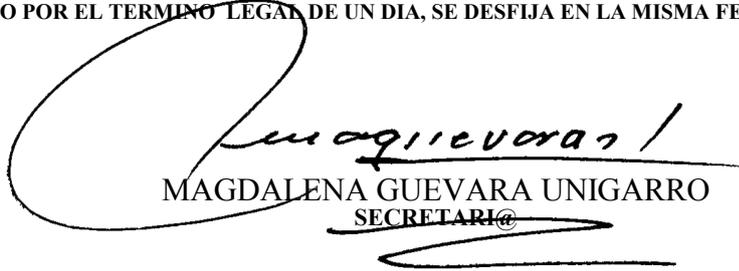
JUZGADO 002
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO
EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA POR ESTADOS ELECTRONICOS EN
www.ramajudicial.gov.co <<Juzgados Municipales - Artículo 295 Código General del Proceso
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 121

Fecha: 01/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2013 00600	Ejecutivo Singular	JENNY JANETH - ROSERO SALAZAR MARIA JOSEFINA - ROJAS CAICEDO	Auto decide objeción Decide objeción de costas procesales.	31/10/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MAGDALENA GUEVARA UNIGARRO
SECRETARI@